CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

130.9.4

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO No.24 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATANTE:	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT.800.183.912-9
CONTRATISTA:	SUMINISTRO LOGISTICO SAS, NIT.900.890.631-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR OLMAN BUITRAGO VEGA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.7.172.573 EXPEDIDA EN TUNJA.
OBJETO:	SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, QUE PARTICIPARAN EN LOS XII JUEGOS NACIONALES DE EMPLEADOS DE CONTROL FISCAL EN LA CIUDAD DE CALI.
VALOR:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 27,656,239), IVA INCLUIDO.
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DEL CONTRATO: 06 de octubre de 2022
FECHA PRESENTE ACTA: 07 de octubre de 2022.

En Yopal, el siete (07) de octubre de dos mil veintidós (2022), se reunieron CARMEN LUCÍA BERNAL NIÑO, directora Administrativa de la Contraloría Departamental de Casanare, en su condición de Supervisora y OLMAN BUITRAGO VEGA, identificado con cédula de ciudadanía No.7.172.573 expedida en Tunja, representante legal de SUMINISTRO LOGISTICO SAS, NIT.900.890.631-1, en calidad contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de inicio del contrato de suministro No.24 de fecha 06 de octubre de 2022, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce todas las condiciones pactadas en el contrato de suministro No.24 de fecha 06 de octubre de 2022 y por lo tanto se compromete a cumplirlas.
2. El plazo de ejecución será de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
3. Que la Contraloría Departamental expidió el registro presupuestal No.2022000189 del 06 de octubre de 2022, por valor de $27.656.239.
4. Que el contratista presentó para su aprobación la póliza No.57-44-101002999 expedida el 06 de octubre de 2022 por Seguros del Estado, NIT.860.009.578-6, la cual fue aprobada con Resolución No.276 de 2022.
5. Que el contratista efectuó el pago de las estampillas Departamentales, según notas créditos del 06 de octubre de 2022 a favor de la Gobernación de Casanare por valor de $2.074. 306..
6. Que el contratista presentó soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en esta intervinieron.

CARMEN LUCÍA BERNAL NIÑO
Directora Administrativa
Supervisora

OLMAN BUITRAGO VEGA
R/L SUMINISTRO LOGISTICO SAS
Contratista